

Pablo Martínez Fernández*

LOS ARGUMENTOS Y LA ARGUMENTACIÓN EN LA
REFLEXIÓN SOCIO-POLÍTICA DEL *CHILE ACTUAL* DE
TOMÁS MOULIAN

I. PRESENTACIÓN

0. Terminadas las últimas elecciones parlamentarias en nuestro país el año 1998, se realizaron diversos debates y reflexiones en torno a los resultados obtenidos por los distintos actores políticos. Uno de ellos fue transmitido por un programa especial que se dispuso en un canal de sintonía nacional. Los “analistas” eran dos sociólogos. El primero en iniciar su reflexión fue Manuel Antonio Garretón; comenzó su análisis resaltando los resultados electorales apoyado en innumerables estadísticas electorales que mostraban “tendencias históricas” de las diferentes corrientes políticas que permitían, a la luz de los resultados obtenidos, configurar las perspectivas de los diferentes actores políticos y de la política en general. Toda su presentación fue apoyada por gráficos, porcentajes, percentiles, etc. que corroboraban su análisis, garantizaban el valor de su posición. Por su parte, el segundo analista, Fernando Villegas, “contrarrestó” las opiniones vertidas por Garretón; dijo no estar de acuerdo con el análisis de este último pues a él le “parecía”, “le daba la impresión”, “intuía”,

* Sociólogo. Magister (c) en Lingüística, Universidad de Concepción.

“sentía”, que la situación era diferente a la descrita por Garretón. Éste, por su parte, contestó indignado que Villegas pretendía rebatir sus “argumentaciones” con puros estados de ánimo. Hasta aquí la historia.

1. Como podemos apreciar en este breve relato se configura una posible entrada a la situación que se desea analizar. Se plantea la posibilidad de ensayar argumentos y argumentaciones en torno al análisis político, el cual tendría una diferencia con otro tipo de argumentación, que no sería igual, y que correspondería más bien al plano del argumento retórico, entendido éste como un ordenamiento particular de tópicos ante una audiencia con vistas a obtener metas particulares (Rivano, 1999: 46). Lo retórico se relaciona con la posibilidad de persuadir al otro a través de determinados argumentos, en cambio, la posibilidad de convencer estaría dada por el tipo de argumentos que presenta Garretón. Esto tiene importancia sobre todo si planteamos que “la persuasión tiene como finalidad la acción sin mediación protagónica de la razón. En tanto el intento de convencer, si bien puede tener como finalidad la acción del otro, hace escala, por así decirlo, en la revisión crítica del asunto” (Rivano, 1999: 12 y 13). Garretón señala que está planteando “argumentos” (con apoyos y garantías “comprobables”) y no “estados de ánimo” (retórica, con apoyos y garantías no “demostrables”). Si consideramos que la argumentación se da en la vida cotidiana, el hecho que se argumente no debería llamarnos la atención. Lo importante es chequear, describir y analizar la forma en que ésta se está produciendo en las argumentaciones cotidianas. Para ello recurriremos a un instrumento que nos permite acceder al análisis correspondiente de los argumentos y las argumentaciones usadas en el texto que se someterá a revisión.

2. Considerando lo anterior, revisaremos la producción de argumentos en el análisis socio-político realizado por Tomás Moulian acerca de nuestro país en su libro *Chile Actual. Anatomía de un mito*. Para ello nos concentraremos en

la tesis principal que plantea el autor en su reflexión y que la resume en el capítulo quinto de su texto, la cual se enuncia como la clave interpretativa del Chile actual: El Transformismo. Desde ese análisis recorreremos otros movimientos argumentales que desarrolla Moulian, los cuales giran en torno a la tesis central y tienden a respaldarla.

3. Para realizar lo anterior, presentaremos en primer lugar una revisión de las diferentes definiciones que en torno al argumento y la argumentación presentan diversos autores. Frente a esto se expresarán comentarios críticos y se señalará la opción que el investigador asume desde el punto de vista reflexivo; en este momento se mostrará el instrumento a usar para el análisis argumental. Luego se realizarán los análisis correspondientes a las tesis expuestas por Moulian en su reflexión en torno a la situación socio-política de nuestro país. Por último se expondrán algunas reflexiones de salida que resuman lo obtenido en el proceso investigativo.

4. En cuanto a los objetivos de este artículo, podemos señalar que buscaremos analizar los argumentos que en torno al análisis socio-político del Chile contemporáneo, realiza Tomás Moulian en su texto: *Chile Actual. Anatomía de un Mito*. Junto con ello trataremos de llegar a juicios evaluativos en torno a la calidad argumental del texto y mostrar, con ejemplos, las fortalezas y debilidades, del punto de vista argumental, que se pueden encontrar en dicho texto.

II. DE LOS ARGUMENTOS Y LA ARGUMENTACIÓN

0. Dentro de las múltiples definiciones que expresan o describen posiciones y construcciones teóricas diferentes en torno a la argumentación y los argumentos, se han escogido algunas para mostrar de manera reflexiva las diferentes conceptualizaciones que existen al respecto y que son maneras posibles de entender y analizar los argumentos y la argumentación.

1. En el texto de Álvarez (1996) se entiende por argumentación un discurso que tiende a convencer al destinatario sobre cierto punto de vista, a persuadirlo a realizar cierta acción, o a reforzar en él convicciones ya existentes. Un texto argumentativo es un texto que, en el nivel global, o macro estructural, actualiza la superestructura argumentativa. Dicho texto se presenta en su globalidad como una tentativa de influir sobre las ideas o creencias del destinatario (Alvarez, 1996: 148). De esta manera, un sujeto trata por medio de su discurso de provocar (aumentar, reforzar) razonadamente la adhesión de otro a una tesis u opinión (Alvarez, 1996: 149). Por ello se dirá que siempre que hay argumentación, hay dos opiniones en conflicto (si o no; a favor o en contra) aunque la opinión adversa no se explicita. Si no, no hay por qué argumentar. Pero la tesis adversa no está necesariamente radicada en el oyente inmediato, sino que puede estar en el universo discursivo ambiente (Alvarez, 1996: 158); considerando lo anterior Perelman señalará que una teoría de la argumentación tiene por objeto el estudio de las técnicas discursivas que pretenden provocar o aumentar la adhesión de individuos dotados de razón a las tesis que se presentan para su asentimiento (Perelman, 1970: 18). La tendencia en las anteriores posturas resalta la existencia de argumentos y argumentación en contextos dialógicos en que uno de los participantes trata de convencer o persuadir al otro para provocar que éste adhiera a su postura. En esa medida la argumentación se plantea como una posibilidad de disputa en torno a un tema determinado, en donde lo central está dado en convencer (“vencer al otro”) sobre cierta posición.

2. En relación con contextos dialógicos y argumentar para convencer, Reale y Vitale (1995) señalarán que toda argumentación pretende la adhesión de los individuos y, por lo tanto, supone la existencia de un contacto intelectual. Para que haya argumentación, es necesario que, en un momento dado, se produzca una comunidad efectiva de personas. Para argumentar, es preciso, atribuir un valor a la adhesión del

interlocutor, a su consentimiento. Argumentar es buscar conducir, a través del discurso, a un cierto interlocutor o a un auditorio dado a realizar una determinada acción. La argumentación tendrá que ver además con procesos, con fenómenos mentales que se involucran y que no siempre van a constituir o a producir una acción. Toda argumentación está construida siempre para alguien (Reale y Vitale, 1995: 13). De esta manera se conviene que hay argumentación cada vez que un agente (individual o colectivo) produce un comportamiento destinado a modificar o a reforzar las disposiciones de un individuo (o conjunto de individuos) con respecto a una tesis o conclusión. Así entendida, la argumentación designa un modo particular, aunque perfectamente corriente, de interacción humana. Pero esta característica humana no sólo estaría descrita en prácticas concretas sino que tendría la posibilidad de ubicarse un tanto más allá, en la medida que involucraría ciertos “procesos mentales” que no necesariamente se explicitarían o provocarían una acción. Esto, por cierto, ofrece una dificultad: cómo conocer procesos mentales no explícitos en el discurso de los sujetos, sin que éstos realicen además una acción específica, que permita reconocer o constatar los procesos mentales que en ellos estarían operando. Cuesta encontrar para esta postura un instrumento de chequeo y de análisis que no sea puramente especulativo.

3. Para Charolles (1980), toda conducta argumentativa supone la puesta en marcha, por un agente-argumentador, de medios para alcanzar un fin que es el de “provocar o aumentar la adhesión de una audiencia a las tesis que se presentan para su asentimiento (Charolles, 1980: 1). Argumentar es hacer valer un punto de vista, un juicio, una idea... y admitir, por lo menos en principio, la discutibilidad de lo que se afirma. Es dejar al otro la posibilidad (¿teórica?) de hacer lo que quiera, y concederle el derecho (por lo menos en apariencia) de responder con objeciones o refutaciones (Charolles, 1980: 3). La argumentación es un montaje que pone de relieve las cosas que es bueno decir, y evita, esconde

lo que podría ser explotado en un sentido desfavorable (Charolles, 1980: 7). Desde esta perspectiva, entonces, se llaman argumentos al conjunto de medios o instrumentos utilizados por un agente para hacer valer una tesis (Charolles, 1980: 1). Al igual que lo visto en los planteamientos iniciales, el autor señala que la argumentación está destinada a convencer a un interlocutor o a un auditorio. Esta sería su principal función, por medio de la cual se puede reconocer como tal. La dificultad reside en que las formas de convencer a otro u otros no se ubican solamente en el acto de argumentar, las posibilidades y los medios son mayores y, por lo tanto, la argumentación parece necesitar de una definición más precisa en este sentido. Por otro lado si sólo fuera para convencer a su oponente haciendo valer una tesis, reduce el espectro posible de posibilidades argumentativas, pues deja fuera propósitos de individuos concretos que, recurriendo a la argumentación, no intentan sólo convencer al otro de una determinada posición.

4. Un punto de vista un tanto diferente, es el presentado por Toulmin. El punto de partida para este autor es la constatación de que uno de nuestros modos de comportamiento lo constituye la práctica de razonar, de dar razones a otros a favor de lo que hacemos, pensamos o decimos. Aunque exista una gran variedad de usos del lenguaje, es posible distinguir entre un uso instrumental y un uso argumentativo. El primero tiene lugar cuando las emisiones lingüísticas consiguen sus propósitos directamente, sin necesidad de producir “razones” adicionales, por lo tanto no hay necesidad de argumentar. El uso argumentativo, por el contrario, supone que las emisiones lingüísticas fracasan o tienen éxito, según que puedan apoyarse en razones, argumentos o pruebas (Atienza, 1993: 105). La argumentación será la actividad total de plantear pretensiones, ponerlas en cuestión, respaldarlas, produciendo razones, criticando esas razones, refutando esas críticas, etc. El razonamiento se usa en un sentido más restringido que el anterior, para referirse a

la actividad central de presentar las razones a favor de una pretensión, así como para mostrar de qué manera esas razones tienen éxito en dar fuerza a la pretensión (Atienza, 1993: 106). En la argumentación se diferencian dos sentidos. En un primer sentido, un argumento es un tramo de razonamiento, es la secuencia de pretensiones y razones encadenadas que, entre ellas, establecen el contenido y la fuerza de la proposición a favor de lo que argumenta un determinado hablante. En el segundo sentido, los argumentos son algo en que la gente se ve envuelta, esto es, son interacciones humanas a través de las cuales se formulan, debaten y/o se da la vuelta a tales tramos de razonamiento (Atienza, 1993: 107).

5. Según Rivano (1999), “se puede decir que: allí donde ocurre el argumento hay argumentación. Pero el argumento no es una forma, sino una variedad de formas argumentales. Esta variedad puede concebirse como topologías argumentales. Las formas argumentales no son diseños preestablecidos, sino formas de vida, cosas que ocurren. La argumentación ocurre en un espacio de posibilidad argumental, pero el espacio no tiene características esenciales, rasgos definitorios, condiciones de verdad. No podemos formular características esenciales de la argumentación, lo que hacemos entonces es formular características de algunas argumentaciones concretas. “La argumentación ocurre en un espacio de posibilidades argumentales”, es lo mismo decir: ‘la argumentación ocurre’. La argumentación es la práctica del argumento. Pero el argumento no está, por así decirlo, listo y esperando ser activado, como una suerte de mecanismo previo” (Rivano, 1999: 76 y 77).

6. En el texto de Rivano se dirá, además, que estas formas de vida se utilizan para múltiples propósitos; alguien puede argumentar para hacerse odioso; otro para solucionar un dilema; otro para enseñar un método de indagación; otro para lograr adhesión a la tesis contraria a la que defiende, otro para lucirse, otro para convencer... (Rivano, 1999: 58). Cada uno de

ellos se tendrán que analizar en los usos concretos en que se dé el argumento. Desde esta perspectiva, la argumentación es un procedimiento abierto; se puede argumentar con múltiples propósitos. Entonces ¿cómo reconocer las argumentaciones de las que no lo son?. Desde la perspectiva de Toulmin y también de Rivano, podemos chequear, describir y analizar los argumentos y la argumentación con un instrumento (lente) que nos permite constatar, en uso, la práctica argumentativa. De esta manera es necesario conocer el instrumento en cuestión, saber qué elementos posee y qué significa cada uno de ellos.

7. Para el análisis en cuestión se utilizará el modelo expuesto por Toulmin (Atienza, 1993) y también Rivano (1999), en donde se precisa que en un argumento pueden distinguirse siempre cuatro elementos: la Conclusión, las razones (datos), la garantía y el respaldo (Atienza, 1993: 106). La conclusión viene a significar tanto el punto de partida como el punto de destino de nuestro proceder en la argumentación. Se plantea una demanda al comienzo por parte del proponente. En el caso de que el oponente cuestione de alguna forma la demanda (pues en el otro caso no hay necesidad de argumentar), el proponente tendrá que dar razones a favor de su posición inicial, que sean al mismo tiempo relevantes y suficientes. Las razones (datos) son los hechos específicos del caso, cuya naturaleza varía de acuerdo con el tipo de argumentación de que se trate. Se debe justificar el paso de las razones a la conclusión. Los enunciados generales que autorizan dicho paso constituyen la garantía del argumento. Las garantías no son enunciados que describan hechos, sino reglas que permiten o autorizan el paso de unos enunciados a otros. En ocasiones será necesario mostrar también que la garantía resulta válida, relevante y con suficiente peso; sobre todo si hay diversas formas posibles de pasar de las razones a la conclusión, el proponente tendrá que mostrar que su garantía es superior a cualquier otra. Para ello deberá indicar el campo general de información o el respaldo que está

presupuesto en la garantía aducida y que, naturalmente, variará según el tipo de argumento (Atienza, 1993: 107 y 108).

8. En resumen, podemos señalar que los elementos centrales que componen la argumentación son:

- A. *Garantía*: principio general, premisa mayor, regla, norma, supuesto o enunciados generales que permiten el paso de los datos a las conclusiones.
- B. *Apoyo o Respaldo*: es el cuerpo de contenidos desde donde emanan las garantías, y que nos remite al mundo sustancial en el que encontramos investigaciones, textos, códigos, supuestos sociales, que nos permiten afirmar una garantía.
- C. *Datos*: son de orden empírico o factual, permiten la emergencia de una conclusión o demanda.
- D. *Conclusión*: es la demanda que se establece con el fin de establecer ciertos propósitos en la argumentación. Estos propósitos dependen de la situación concreta, por lo tanto serán, en principio, infinitos y específicos para cada evento en particular.

III. LOS ARGUMENTOS EN EL USO/ EL USO DE LOS ARGUMENTOS.

“Transformismo = gatopardismo = neoliberalismo en neodemocracia. Chile caminando a grandes trancos hacia su blanqueo, hacia su olvido, hacia la represión de sus recuerdos y de sus pasiones. Hacia el ideal de la desmemoria de sus élites. ¡Qué los fantasmas de lo vivido no retornen, más, nunca más!” (pág. 341).

De la tesis central de Moulian revisaremos cuatro esquemas argumentales. El primero tiene que ver con las transformaciones políticas y económicas producidas en la dictadura de Pinochet, dentro de éste esquema se mostrará

una parte de la “operación transformista”, que consistió, según Moulian, en producir cambios superficiales sin alterar el dominio que ejerce el bloque dominante en nuestro país. En segundo lugar se dará cuenta de otra parte de la operación transformista, la cual consiste en la institucionalización de la dictadura mediante la Constitución de 1980, en cuyo proceso la oposición de ese entonces la valida votando en el plebiscito que la ratifica ese mismo año. Luego, se mostrará cómo se instala la última fase de la operación “gatopardista”, generando las condiciones político-institucionales para lograrlo. Por último, se describirá la culminación del proceso que se establece con el plebiscito de 1988 y que termina por legitimar el orden heredado de la dictadura. Vinculado con lo anterior se revisarán dos temas más. El primero tiene que ver con lo que el autor llama el blanqueo de Chile y el segundo con el consenso societal actual, ambas situaciones estarían ocurriendo en la actualidad y serían una consecuencia de la operación transformista.

Hay que destacar que muchos de los datos hubo que buscarlos en otros pasajes del libro, por lo tanto se han reconstituido los argumentos a partir de la totalidad del texto pero no en forma lineal, es de esperar que esto no vuelva demasiado artificial los esquemas argumentales. Si seguimos la reflexión del autor era esperable que esto ocurriera pues las razones para el transformismo había que buscarlas en el pasado y es justamente desde allí desde donde se han traído los datos para los esquemas argumentales.

A. ARGUMENTOS Y ARGUMENTACIÓN EN TORNO A LA TESIS CENTRAL DEL LIBRO: EL TRANSFORMISMO.

PREMISA: "La premisa interpretativa del Chile actual es el transformismo". (Pág. 145)

"Transformismo=gatopardismo=neoliberalismo en neodemocracia. Chile caminando a grandes

trancos hacia su blanqueo, hacia su olvido, hacia la represión de sus recuerdos, de sus pasiones. Hacia el ideal de la desmemoria de sus élites ¡Qué los fantasmas de lo vivido no retornen más, nunca más! (Pág. 341).

CADENAS ARGUMENTALES

MOVIMIENTO 1

1. DATOS.

En CHILE:

1.1 Las estructuras básicas que se mantienen son:

En términos económicos:

(D1): "aceleración de la privatización de la economía".

(D2): "estructuración de un sector financiero más moderno, con participación tanto de financieras como de bancos".

(D3): "apertura externa mediante una baja de aranceles mucho más drástica que la fijada anteriormente".

(D4): "apertura a la inversión extranjera, la cual llevó incluso al posterior retiro de Chile del Pacto Andino, que imponía disposiciones restrictivas en esa materia".

(D5): "política diversificada de exportaciones".

(D6): "política industrial 'negativa', que se limitaba a dejar que funcione la selección natural, o sea la capacidad de enfrentar la competencia externa, acrecentada por la apertura arancelaria" (Pág. 204).

En términos políticos:

(D7): "afianzamiento del sistema presidencial, de manera de preservar el principio de la autoridad fuerte".

(D8): "constitución de un nuevo tipo de Parlamento con composición mixta (electos-designados)".

(D9): "creación de un "poder de seguridad", a través del cual la participación de las FF.AA. en la preservación de los "objetivos permanentes" de la nación adquiriría rango constitucional" (pág. 230).

2. CONCLUSIÓN.

2.1 "Cambia el régimen de poder, se pasa de una dictadura a una cierta forma de democracia y cambia el personal político en los puestos de comando, pero dejando inalterado un aspecto sustancial, el cual es el bloque dominante" (pág. 145). "No hay cambio de bloque dominante, pese a que sí se modificó el modelo de dominación" (pág. 145).

3. GARANTÍA.

3.1 Para cambiar (substancialmente) hay que modificar las estructuras básicas. "Existe continuidad de la estructura básica con otros ropajes políticos, las vestimentas democráticas" (145).

4. APOYO.

4.1 No se encuentra. Podría ser algo así como investigaciones que describan sociedades que han logrado cambios "profundos" a través de la modificación de sus "estructuras básicas".

Moulian establece que el transformismo sería una forma de gatopardismo, se cambia para permanecer, cambios superficiales que mantendrían lo central del modelo de dominación anterior. Por ello la garantía que presenta es la continuidad de la estructura societaria con otros ropajes, los

democráticos. Los datos que se presentan para ello son los cambios en el ámbito político y económico que se producen en el régimen de Pinochet y que se mantienen inalterados en la actualidad, con esto el autor concluye que se ha cambiado el régimen político pero manteniendo la dominación del bloque dominante, lo cual mantiene la estructura básica de la dominación al no producirse cambios en los aspectos sustanciales de la economía y del tipo de democracia que existe en Chile, al mantenerse los “amarres” institucionales que la convierten en una democracia mediatizada. En el esquema de acción se reafirma lo anterior, no existe cambio en el bloque dominante, el cual mantiene su hegemonía al permanecer inalterados aspectos definitorios en los ámbitos sociales, políticos y económicos. Lo que cambia es el modelo de dominación, no hay una dictadura que gobierne sino una especie de democracia que Moulian llama “democracia protegida”. Pero justamente este artificio sería parte de la operación transformista, pues la simulación social consistiría en mantener el modelo de dominación en un régimen democrático que supuestamente lo iba a desmontar y que hoy día sólo se dedica a administrarlo. Una parte de la operación consistiría entonces en esto. Pero el argumento se presenta débil en este aspecto, pues para que el transformismo, como una forma de gatopardismo existiera en la actualidad, se requeriría que el conglomerado político que actualmente gobierna, señalará que pretende desmontar el modelo de desarrollo que hoy en día se implementa en el país (llamado neoliberal por Moulian y otros analistas) y debería también querer modificar las relaciones de dominación que existen, por ejemplo cambiando la distribución del ingreso, pero la verdad es que nada de esto existe, por lo tanto, por qué habría gatopardismo si en Chile no existe voluntad política de cambiar la composición del bloque dominante y los efectos que se producen por el actual modelo de desarrollo. En los esquemas siguientes podemos seguir analizando la situación.

MOVIMIENTO 2

1. DATOS.

EN CHILE:

(D1): "Un sistema político de 'democracia protegida', materializado a través de un ejecutivo fuerte, de un parlamento con composición mixta, de la tutela de las FF.AA. sobre el orden constitucional y sobre los "objetivos permanentes de la nación", de la autonomía de las FF.AA., de la exclusión de los grupos y doctrinas totalitarias".

(D2): "Una estructura socioeconómica con protección constitucional, realizada a través del reforzamiento del derecho de propiedad, la restricción de los derechos laborales y la autonomía del Banco Central" (pág. 240 y 241).

(D3): "en cifras absolutas se contabilizaron más de seis millones de votantes de 18 años".

(D4): "se habló de un 67% a favor del sí y de un 30% a favor del no, con el resto de los votos distribuidos en votos blancos y nulos" (pág. 250).

2. CONCLUSIÓN.

2.1 "El plebiscito era (fue) básico como mecanismo de legitimación de la Constitución" (pág. 247). "Constituyó una coyuntura muy importante. Convocado con un mes de anticipación generó un espacio de discusión, produjo posibilidades de movilización pero también representó para la dictadura la oportunidad de conseguir, por parte de la oposición, un acto de acatamiento práctico de las reglas del juego" (pág. 246).

3.

3.1 Las constituciones representan los diseños estratégicos básicos de legitimación. "(La nueva Constitución) fue el

diseño estratégico fue claro desde 1980: instituir un sistema político que permitiera la continuidad de un liderazgo neoliberal o, de fracasar esa opción, asegurar que cualquier gobierno garantizaría la reproductibilidad, la continuidad del modelo socioeconómico creado durante la dictadura revolucionaria" (pág. 147).

4. APOYO.

- 4.1 No se encuentra. Podría ser algo así como estudios que describan la tradición "legalista" chilena que sitúa en su ordenamiento jurídico-constitucional su ordenamiento societal.

En este caso se presenta como garantía la institucionalización del régimen de dominación a través de la creación de una nueva constitución, la cual entrega las bases jurídicas, políticas y económicas para sostener la actual dominación. La conclusión que se expone consiste en señalar que el plebiscito de 1980 se constituyó en un acto de acatamiento por parte de la oposición para mantenerse dentro de las reglas del juego impuestas por la dictadura logrando de esta manera que se legitimara la Constitución. Se menciona como posible apoyo para esto el estudio presentado por la Comisión de Estudios Constitucionales que diseñó, con modificaciones menores, la actual Constitución.

Observemos que acá el autor nuevamente menciona este hecho como parte de la operación transformista. Pero nuevamente nos podemos preguntar cómo se demuestra esto, pues la oposición de ese entonces tenía plena conciencia que se presentaba a un plebiscito que no ofrecía las más mínimas garantías de legitimidad, que en ese acto electoral se ratificaría la Constitución y con ella al actual régimen, y que a pesar de todo ello participó en el evento. Entonces dónde está la simulación, el gatopardismo, que es lo que se pretende cambiar para permanecer, si era un acto de consolidación constitucional y no de cambio político en donde la población

participó teniendo claro que con su voto, en las condiciones en que se dio, no se estaba cambiando nada. Por su parte, la estrategia de Pinochet era clara: para mantener el modelo de dominación se debía pasar a otra etapa; la población no resistiría mucho más una dictadura, por lo tanto se debía producir un cambio de régimen político manteniendo las estructuras básicas, para ello se institucionaliza una serie de materias que permiten la permanencia en el tiempo del modelo societal, sin necesidad siquiera de sostener una dictadura, ¿a eso le debemos llamar transformismo?, Al parecer esta es la propuesta de Moulian, pero falta algo, se requiere que exista un país engañado por un conglomerado político que señale explícitamente que lo ha cambiado todo, o por lo menos que lo desea cambiar, pero manteniendo la situación de dominación, y la verdad es que eso no se desprende de los argumentos presentados por Moulian hasta el momento.

MOVIMIENTO 3

EN CHILE:

1. DATOS.

(D1): "en octubre de 1986 fue promulgada la ley de inscripciones electorales" (pág. 339).

(D2): "a fines de febrero del año siguiente se abrieron los registros electorales" (pág. 339).

(D3): "en marzo de 1987 se aprobó definitivamente la ley de partidos políticos" (pág. 341).

(D4): "a fines de agosto (1987) una junta nacional facultó a la directiva demócratacristiana para iniciar las operaciones de inscripción. Estas se materializaron a mediados de septiembre del mismo año" (pág. 341).

(D5): "a mediados de 1987 se constituyó el Partido Por la Democracia, el cual inicialmente fue pensado como el partido instrumental de la izquierda incorporada al sistema" (pág. 341).

(D6): "el 6 de enero de 1988 el Partido Democratacristiano llamó a votar NO en el plebiscito, veinte días después el PS-Almeyda hizo lo mismo" (pág. 342).

(D7): "el 2 de febrero se creaba una nueva coalición, más amplia que la AD (alianza Democrática), la Concertación" (pág. 342).

(D8): "uno tras otro se fueron alineando tras el voto NO. El 16 de junio de 1988 el Comité Central del Partido Comunista dio a conocer su decisión, abriendo paso al llamado de la I.U. (izquierda Unida) a sumarse al voto negativo" (pág. 343).

2. CONCLUSIÓN.

2.1 "Estas decisiones significaron aceptar competir dentro de las reglas fijadas por una dictadura revolucionaria, haciendo un gesto de credibilidad hacia un acto que sólo podía ser una simulación" (pág. 343).

3. GARANTÍA.

3.1 No se encuentra. Podría ser algo así como: cuando se compite con las reglas (constitucionales) fijadas por una dictadura se acepta implícitamente todo el proyecto que trae aparejado.

4. APOYO.

4.1 "La instalación definitiva del diseño de la dictadura" (pág. 337). "Se llegaba al final. Un final que pareció, después del triunfo plebiscitario, un principio. Pero que fue en realidad el término exitoso de la operación

transformista. Un final producido en un escenario distinto del previsto (sin triunfo de Pinochet), pero que –por lo mismo– probó la versatilidad de los dispositivos de protección" (pág. 337).

La finalización de la operación transformista consistiría, para Moulian, en la institucionalización del régimen de Pinochet. Este habría construido un diseño político que permitiría la continuidad del modelo de dominación más allá de los límites de su propio gobierno. Con ello la Concertación de partido por la democracia aparece como un mero administrador de ese modelo heredado. Para afirmar lo anterior, el autor, enumera una serie de hechos que fueron configurando el actual escenario político e institucional en el cual la Concertación aceptó participar y lo legitimó votando en los plebiscitos de 1980 y 1988. Esto aparece demostrado en la argumentación que ejerce Moulian, pero lo que se requiere comprobar es el por qué el autor señala que esto obedece a una operación transformista, en donde se cambia para permanecer, por qué se considera la trayectoria seguida por el régimen de Pinochet y los diferentes actores políticos como un acto de simulación, en donde se promueve un cambio en la superficie pero dejando inamovible las bases de funcionamiento del modelo de dominación heredado de la dictadura. Lo cierto es que los argumentos que probarían el gatopardismo no aparecen en la argumentación de Moulian, pues lo que se menciona en todo su alegato es un proceso de recambio de un régimen político por otro, pero que no involucra un cambio en el modelo de desarrollo y menos de bloque dominante. El asunto es que esto no se puede enunciar como gatopardismo, pues en los diferentes actores políticos no se menciona la intención –ni en el discurso ni en acciones concretas– de modificar la actual situación, por lo tanto la tesis del transformismo pierde fuerza argumental al no encontrarse datos que permitan afirmar y demostrar la operación simuladora que permitiría constatar que se cambia en la superficie para permanecer en lo estructural.

MOVIMIENTO 4

1. DATOS.

CHILE:

(D1): "eliminó ciertas condiciones leoninas que hubieran podido generar con rapidez una crisis política, por la exasperación de la nueva élite dirigente ante la imposibilidad de gobernar por la oposición del Senado, dando motivos con ello para que se gestara un ánimo masivo de ilegitimidad" (pág. 356).

(D2): "disminuyó el peso político de los Senadores designados, al disminuir su proporción respecto a los electos" (pág. 356).

(D3): "en el plebiscito votó más del 85% de los inscritos" (pág. 358).

2. CONCLUSIÓN.

2.1 "Después de la negociación constitucional, coronado por un plebiscito donde votó más del 85% de los inscritos, ocurrió lo previsto. Han sido electos dos gobiernos de la concertación. Cambiaron los titulares del poder, pero no la sociedad. Se ha realizado el principio central del "gatopardismo": que todo parezca cambiar para que todo siga igual" (pág. 358).

3. GARANTÍA

3.1 "El Transformismo (es igual) = gatopardismo (es igual) = neoliberalismo en neodemocracia" (Pág. 341).

4. APOYO.

4.1 Las reformas aprobadas en el plebiscito de 1988. "Las reformas blanquearon a la Constitución, sin hacerle

perder eficacia a los mecanismos de resguardo" (pág. 355).

En el esquema anterior se presenta la operación final del transformismo. El plebiscito de 1988 operaría como fuente de legitimación del régimen de Pinochet. La oposición logró establecer algunas modificaciones a la constitución pero para ello tuvo que legitimar un modelo de dominación impulsado por las transformaciones que realizó la dictadura de Pinochet en la sociedad chilena, ello trajo como consecuencia que la Concertación aparezca administrando este modelo heredado. La situación así descrita no tiene al parecer reparos, pero sucede que Moulian plantea que esto deriva en la operación central del "gatopardismo": que todo parezca cambiar para que todo siga igual, y si revisamos los argumentos presentados no encontramos la suficiente información para afirmar que en Chile estaría operando un simulacro de cambio, pues el itinerario institucionalizador del régimen de Pinochet estuvo siempre a la vista y la Concertación decidió participar dentro de las posibilidades que éste ofrecía, no planteándose en esa ocasión, y al parecer, menos ahora cambiar las bases del modelo de dominación. Como se puede observar, lo que ocurre es la consecuencia natural de los cambios producidos por la dictadura en la sociedad chilena con las posteriores acciones que permitieron la mantención de las transformaciones efectuadas. Para ello se construyó y se realizó un itinerario en donde se incorporaron los diferentes actores políticos, los cuales sabían las limitaciones que se le presentaban en este proceso y saben hoy en día lo que están dispuestos a realizar y las posibilidades que tienen para impulsar determinadas transformaciones. Como se puede ver, no hay "nada nuevo bajo el sol".

BLANQUEO Y CONSENSO.

Moulian trabaja dos temas a los cuales les otorga una gran importancia en la descripción de nuestra actual situación. El primero es el blanqueo y el segundo el consenso. Producto

de la dificultad que se encuentra para obtener datos primarios en los análisis se realizarán comentarios generales acerca de los argumentos que se presentan en estas temáticas y que ofrecen una nueva posibilidad para evaluar las argumentaciones que Moulian presenta para justificar su tesis del transformismo.

Moulian señala “un elemento decisivo del Chile actual es la compulsión al olvido” (pág. 31), la cual se presenta como “una negación socialmente determinada, que da lugar a diferentes resonancias individuales, que son ecos de experiencias colectivas, pero resignificadas por psiquis particulares, colocadas en “posiciones” diversas y determinadas” (pág. 31). Esto se expresaría en la silenciosa elocuencia bajo las formas de la depresión, la desesperanza, el fatalismo, la sensación de ahistoricidad de la historia que, en el Chile actual, son las campañas mudas de la euforia, el exitismo, la competitividad y la creatividad mercantil (pág. 32). Este olvido, que niega la propia historia obedecería a una razón de Estado que debía presentar a Chile como un país estable y armónico frente a la inversión extranjera, por ello el autor dirá que se ha llevado a cabo “la negación estratégica de la razón de Estado”. El cual estaría dada por “el campo de los silencios planificados, pactados, ofrecido como sacrificio para contener las supuestas iras del patriarca” (pág. 32). Para poder impulsar esta operación de amnesia social que permitiera la estabilidad se desarrollaría otra operación, la cual consistiría en promover el “blanqueo” de Chile, según el autor esta operación ha sido impulsada por la élite nacional la que “estuvo movida por un realismo frío y soberbio, carente de remordimientos porque decía (¿o creía?) interpretar el ‘bien común’, la necesidad de Chile” (pág. 33). El “blanqueo” se desarrolla pues “Chile (debía) ser el modelo, la demostración de que un neocapitalismo ‘maduro’ podía transitar a la democracia, su medio natural” (pág.34). Lo que se buscaba con esta operación “era resituar a Chile, construirlo como país confiable y válido” (pág. 33).

Como vemos, para Moulian un elemento decisivo del Chile actual es el olvido, olvidar lo ocurrido como si esto no hubiera pasado. Para ello se debían borrar nuestras historias y, sobre todo, borrar de la memoria la sangre, la barbarie y la crueldad con que operó la dictadura militar. Esto aseguraría la operación transformista, pues para ella se requiere estabilidad, y cómo lograrla cuando no opera la verdad y la justicia en las violaciones a los derechos humanos. La respuesta la da el olvido. Evidentemente esto es difícil en términos individuales, sobre todo para las personas que sufrieron la represión del régimen de Pinochet. Entonces, para ello se requería una operación mayor que permitiera construir un olvido colectivo. Moulian expone que esto ocurre por razones de Estado, pues se requiere un país “estable” para asegurar el “tránsito a la democracia”. Para lograr el olvido se realizarían campañas que apuntan a sostener esta operación, las cuales muestran un Chile exitoso en los más diversos planos. Qué se requiere para esto, para pasar de las razones de Estado, de sus campañas, que pretenden hacer olvidar nuestra historia, a un Chile cuya compulsión es el olvido. Se requiere la operación de “blanqueo”, la cual operaría como facilitador de lo anterior. Todos los países que han sufrido situaciones similares, experiencias límites, recurrirían al blanqueo, el cual permite olvidar, en términos sociales, lo ocurrido. Este procedimiento, que opera en situaciones límites, se basaría en lo que el autor llama la “negación socialmente determinada”, que actúa resignificando experiencias colectivas en la psiquis individual, con lo cual se posibilita el olvido, en la medida que socialmente se expresa la voluntad de no seguir “atados al pasado” y mirar hacia adelante, hacia el futuro, en donde Chile “realmente” contaría con las posibilidades de superar sus traumas y convertirse en un país desarrollado.

De este análisis realizado surgen varias dudas en la argumentación de Moulian. Lo primero tiene que ver con los argumentos que se requieren para superponer fenómenos psicológico –como el olvido– con situaciones de alcance

societal –como la mantención de cierto modelo de dominación- pues cómo comprobar que realmente existe el “olvido” social promovido por la operación de “blanqueo”, la cual borraría lo acontecido mostrando un país simulado en donde todo lo que ocurre son sólo efectos superficiales productos de una intencionalidad casi perversa de los agentes del Estado nacional, que prepararon esta operación para mostrar un país estable a la inversión extranjera. Lo cierto es que es difícil. Uno puede estar de acuerdo en diagnosticar ciertas situaciones no deseadas en la actualidad –como los niveles de pobreza existentes en el país-, incluso protestar por la actitud de los partidos que componen la Concertación –al no promover los cambios que alguna vez dijeron que realizarían-, pero señalar que esto obedece a una operación planificada parece desbordar lo argumentable, por lo menos no se logra establecer en el texto de Moulian, que en este punto carece de datos, garantías y apoyos que afirmen la situación que describe y presenta su argumentación basándose en creencias y sensaciones, cuyos “argumentos” estarían apoyados en categorías psicológicas como el “olvido” y la “memoria”, que no aparecen justificadas en el texto revisado.

Otro tema relevante para Moulian es el consenso, pues este se presentaría como “la etapa superior del olvido” (pág. 37), el cual era necesario para concretar la reproducción del modelo de dominación. El autor dirá que “la reproductibilidad (mantención con pequeños cambios de la política económica del gobierno militar) necesitaba de esa apariencia que era el consenso (pág. 40). Por ello el consenso consistió en “realizar una política destinada a seducir a los empresarios, a los militares, a la derecha” (pág. 40).

Este movimiento argumental tiende a apoyar la idea del olvido y vincularla con la operación “transformista”. Moulian planteará que “el consenso es la etapa superior del olvido”, para ello se requería situarlo como un acto fundador, la armonía se enuncia a través del consenso, del acuerdo societal. Pero no de cualquiera, sino del consenso que se

propone olvidarlo todo, incluso “lo escrito y dicho acerca de Pinochet” (pág. 37 y 38). Con esto se aseguraba la “gubernabilidad” que permite la reproducción del sistema con mínimos ajustes del heredado del régimen anterior. Consenso para olvidar lo ocurrido y proporcionar estabilidad. Consenso para reproducir el sistema, con ajustes mínimos, los necesarios para dar la “apariencia de democracia” y, así, presentar un país atractivo para la inversión extranjera. Todo esto en el marco de una operación mayor, el “transformismo”, el imperio de la forma, la apariencia, lo superficial, el engaño sobre la substancia, lo real, lo profundo, lo verdadero. El problema es que esta argumentación no se apoya de datos (¿los habrá?) que muestren que el consenso es una operación planificada para sostener la simulación y con ello el transformismo, pues el consenso ha operado —y esto se desprende de los propios argumentos presentados por Moulian— sobre situaciones conocidas de antemano, en donde los diferentes actores sabían las limitaciones e imposiciones que se producirían como resultado de los acuerdos. Dónde está el engaño “gatopardista” que Moulian nos quiere demostrar, dónde están los discursos y las acciones concertacionistas que promoverían el cambio superficial para mantener intacto lo estructural, cuando en realidad existe un gobierno que ha planteado que sus aspiraciones son “humanizar el capitalismo”, “hacer justicia —en las violaciones a los derechos humanos— en la medida de lo posible”, “renunciar a la justicia para lograr la verdad en las violaciones de los derechos humanos”, “privatizar la economía, incluido el cobre”, etc. No existe intención de modificar el “modelo de dominación” ni el “bloque dominante” y el “transformismo” = “gatopardismo”, no se sostiene en estas argumentaciones.

IV. REFLEXIONES DE SALIDA.

0. El texto de Moulian resulta ser productivo en el uso de argumentos para sostener su análisis del Chile actual. Sobre la

base de centrar su reflexión en la tesis central del “transformismo” se ensayarán numerosas argumentaciones que apoyan la idea que recorre el libro. En este caso hemos descrito y analizado, el uso de argumentos en torno a la tesis central y a dos temas relevantes para constituir el “transformismo”. Uno de éstos es la noción del “blanqueo de Chile”, el otro es el “consenso”, ambos se presentan como la posibilidad de estructurar el olvido societal frente a lo ocurrido por necesidades “estructurales” de reproducción del sistema imperante. El “transformismo” (el cambiar para que todo siga igual) se basa en el olvido, que sería promovido por el “blanqueo” y el “consenso”, ahí se encontraría la relación. La dificultad que se aprecian en estas argumentaciones está dada por dos situaciones. La primera reside en que el transformismo no aparece justificado con los argumentos que se presentan, pues se describe la complejidad de la situación actual con relación a la mantención del sistema de dominación heredado de la dictadura de Pinochet, pero no se ve cómo esto se constituya en una simulación social que se provocaría con la operación transformista, pues los diferentes actores políticos no plantean “cambiar para permanecer”, sino algo que más bien es un “administrar para permanecer”, sin señalar explícitamente discursos que apunten al cambio estructural – que es el que no se estaría provocando y se requeriría según Moulian” - y tampoco se llevan a cabo acciones que apunten a desmontar el “aparataje” institucional heredado de la dictadura. En segundo lugar, los conceptos de “blanqueo”, con el respectivo “olvido”, no dan cuenta de fenómenos sociales más complejos que las categorías psicológicas antes enunciadas, sobre todo porque en la argumentación de Moulian vienen desprovistas de datos y garantías que permitan ver cómo el “blanqueo” y el “olvido” se constituyen en fenómenos sociales y constituyen las consecuencias del “transformismo”. Con el “consenso” ocurre que se presenta como la “fase superior del olvido”, entonces cómo justificar esta amalgama en donde se conectan acuerdos explícitos logrados por diferentes actores políticos con esta “fase

superior (¿hay otras inferiores?) del olvido”, cuando los acuerdos son conocidos por los actores políticos en términos de los alcances que poseen y las consecuencias que producirán en la sociedad.

1. Las razones que se dan para sostener el cúmulo de conclusiones, que Moulian obtiene frente a estos temas, son múltiples. La mayoría se refiere a hechos empíricos, a situaciones específicas de nuestro acontecer como sociedad, que se deben rastrear sobre todo en el pasado. Otras tienen que ver con “operaciones” políticas que describen el enlazamiento de acontecimientos en una idea mayor que constituyen las operaciones, las cuales son descritas y analizadas por el autor responsabilizando al Estado y al gobierno como sus principales productores. Las operaciones como tal, expresan datos que requieren un procedimiento más complejo de estructuración, pues ya no son acontecimientos, hechos existentes en la contingencia, sino que obedecen a una planificación que ordena el acontecer con determinados fines sociales no totalmente explícitos en la cotidianeidad. La dificultad se aprecia en el enlace, en el vínculo de los datos obtenidos, sobre todo de las transformaciones producidas por la dictadura, con las actuales operaciones, las cuales aparecen desprovistas de datos actuales para determinar la consecuencia que dice encontrar Moulian en su argumentación. Las transformaciones producidas en la estructura societal, que el autor señala, han ocurrido, pero no se encuentra, en los argumentos presentados, la conexión con el “transformismo”.

2. Las situaciones que ocurren en Chile tienen como reglas, como garantías sobre todo los instrumentos que permitieron la institucionalización del régimen de Pinochet y su posterior mantención, es así que, por ejemplo, la Constitución de 1980 es una herramienta que Moulian utiliza para garantizar sus argumentaciones. La dificultad se aprecia en su argumentación es precisamente esto, cómo relacionar

de manera adecuada sus garantías con las conclusiones que él obtiene, pues lo que se está tratando de justificar es una operación “transformista” que no se sostiene argumentalmente. En esa medida las garantías no dan cuenta, no permiten el paso a las conclusiones que se plantean y que estarían describiendo lo que ocurre en el Chile Actual. Por ello la evaluación de las argumentaciones de Moulian en torno a su tesis central aparece débil en su texto. Cómo se sostienen entonces estas argumentaciones, pues el libro ha sido un suceso en el país. Parece que la respuesta tiene que ver con los contenidos retóricos del argumento que son expresados por el analista en el texto, y que están dados por la conjunción de elementos de análisis político, con categorías sociológicas, psicológicas, semiológicas y una buena cuota de aspectos literarios narrativos. Nuevamente “nada nuevo bajo el sol”.

BIBLIOGRAFÍA.

TEXTOS RELATIVOS A LA ARGUMENTACIÓN

- Álvarez, Gerardo. 1996. *Textos y Discursos. Introducción a la Lingüística del Texto*. Universidad de Concepción.
- Atienza, Manuel. 1993. *Las Razones del Derecho, Teorías de la Argumentación Jurídica*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Charolles, Michel. 1980. *Las formas directas e indirectas de la argumentación*. Traducción de Gerardo Álvarez (1996). Ms. Universidad de Concepción.
- Perelman, Chaim. 1970. *Elementos de una Teoría de la Argumentación*. Traducción de Cecilia Quintrileo LL. Universidad de Concepción (apunte).

Reale, Analía. Vitale, Alejandra. 1995. *La Argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires, Ars Editorial.

Rivano, Emilio. 1999. *De la Argumentación*. Santiago, Bravo y Allende Editores.

Rivano, Juan. 1984. *Lógica Práctica y lógica Teórica*.

TEXTOS RELATIVOS A LA REFLEXIÓN SOCIO-POLÍTICA.

Brunner, José Joaquín. 1983. *Entrevistas, Discursos, Identidades*. Santiago, Editorial FLACSO.

Garretón, Manuel Antonio. 1993. *La Faz Sumergida del Iceberg*. Santiago, Editorial LOM/CESOC.

Lechner, Norbert. 1984. *La Conflictiva y Nunca Acabada Construcción del Orden Deseado*. Santiago, Editorial FLACSO.

Moulian, Tomás. 1998. *Chile Actual. Anatomía de un Mito*. Santiago, Editorial LOM.